



C. ANTONIO SAINZ OLMOS
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA BIBIPAC, S.A. DE
C.V.

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1º, 3º, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1022-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

| | |
|-------------------------------------|--|
| AUTORIZACION DEL RECURSO: | OFICIO D.G.O.320.30/17 DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2017 |
| PROCEDIMIENTO: | IEEV-ADJ-160-18 |
| PROGRAMA: | ESCUELAS AL CIEN 2016 |
| ESCUELA: | TEBA TELEBACHILLERATO ZANJAS DE ARENA CON CLAVE 30ETH0155Y |
| UBICACIÓN: | LOCALIDAD DE ZANJAS DE ARENA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, VER. |
| DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: | REHABILITACION DE EDIFICIOS, DE SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR |
| INICIO DE LOS TRABAJOS: | 14 de mayo de 2018 |
| TERMINACION DE LOS TRABAJOS: | 11 de agosto de 2018 |
| IMPORTE A CONTRATAR CON IVA: | \$ 480,766.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) |

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV